



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 15 de junio de 2026

N.P. N°1458/26.

Señora.

Cristina Alejandra Goralewski, Presidenta.

Instituto Forestal Nacional – INFONA.

Presente:

Me dirijo a Usted y para su efecto a quienes corresponda, en el marco del Expediente Administrativo N° 4819/2026 caratulado “INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA” a fin de remitir Resolución e Presidencia N° 2305/2025 **"POR LA CUAL SE DESIGNA REPRESENTANTES DEL INDERT, ANTE EL INSTITUTO NACIONAL FORESTAL Y EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE"**.

Hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.

ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Econ. Jessica Giménez
Secretaría General del INDERT

FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ
FRANCISCO RUIZ DIAZ
Presidente

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2026.06.15
10:44:34 -03:00'



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL DE LA VERSION IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL.

Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa del Dpto. de Autenticación
Secretaría General del INDERT

RESOLUCION P. N°2305/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA REPRESENTANTES DEL INDERT,
ANTE EL INSTITUTO NACIONAL FORESTAL Y EL
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Asunción, 25 de agosto de 2025

VISTO: El memorándum M934/2025 de fecha 21 de agosto de 2025, emitido por el Gerente de Políticas y Planificación, Lic. Arturo Bogado; y,

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, solicita la designación de funcionarios y personal contratado del proyecto SIRT, en el marco del proceso de renovación del convenio de cooperación interinstitucional entre el INDERT, MADES e INFONA;

• Lic. Gisselle Ullón Marín e Ing. César González Parini, en carácter de representantes titular y alterno, respectivamente ante el INFONA.

• Lic. Gisselle Ullón Marín e Ing. Agr. Víctor Giubi, en carácter de representantes titulares e Ing. César González Parini e Ing. Shirley Salinas, como alternos, respectivamente, ante el MADES.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E :

Art. 1°.- Designar a los funcionarios Lic. GISELLE ULLÓN MARÍN e Ing. CÉSAR GONZÁLEZ PARINI, en carácter de representantes titular y alterno, respectivamente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra INDERT, ante el Instituto Nacional Forestal - INFONA, de conformidad a lo vertido en el exordio de la presente resolución.-----

Art. 2°.- Designar a los funcionarios Lic. GISELLE ULLÓN MARÍN e Ing. VÍCTOR GIUBI; Ing. CÉSAR GONZÁLEZ PARINI e Ing. SHIRLEY SALINAS, en carácter de representantes titulares y alternos, respectivamente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra INDERT, ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES, de conformidad a lo vertido en el exordio de la presente resolución.-----

Art. 3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.-----

FRANCISCO CARLOS RUIZ DÍAZ LOPEZ Firmado digitalmente
por FRANCISCO CARLOS
RUIZ DÍAZ LOPEZ
ECON. FRANCISCO C. RUIZ DÍAZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL INDERT

